



FORMACIÓN ES GARANTÍA DE DESARROLLO PROFESIONAL

La Formación de los Profesionales de la Atención Sociosanitaria beneficia a los propios Profesionales pues mejora sustancialmente sus oportunidades de empleo y el desarrollo de su carrera profesional. La mejora de su capacitación también repercute positivamente en la calidad de las tareas asistenciales que desempeña.

La formación específica de la ocupación se considera un requisito inherente y cada vez es más habitual que las ofertas se dirijan a candidatos que hayan complementado, ampliado o diversificado su formación. Polivalencia y especialización son dos caras de una misma moneda que aportan valor al candidato e incrementan de manera significativa sus probabilidades de empleo (Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal, 2013).

El avance en los procedimientos asistenciales hace que aumente la expectativa de vida (España 2º país del mundo en expectativa de vida) con una mayor incidencia de enfermedades crónicas causantes de dependencia y discapacidad. Por ello nuestro país precisa de Profesionales cualificados que junto al medio millón de Profesionales de la Atención Sociosanitaria actuales, aborden la atención del numeroso colectivo de personas en situación de dependencia y discapacidad.

La actualización y formación continuada es necesaria en el ámbito Sociosanitario, pues los procedimientos asistenciales mejoran progresivamente, fruto de los procesos de investigación e innovación que nos aporta las Prácticas Basadas en la Evidencia esenciales para la calidad asistencial.

Bibliografía

Observatorio Ocupacional del Servicio Público de Empleo Estatal (2013): Los perfiles de la oferta de empleo 2013. Ed. Servicio Público de Empleo Estatal.

http://www.sepe.es/contenido/mercado_trabajo/